



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUELICA LOS DOMINGOS

Año I. Sábado 7 de Noviembre de 1891. Núm. 189.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3,50
	Semestre. . . . . 6,50
	Año. . . . . 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre. . . . . 8
	Año. . . . . 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 30

Número 5 céntimos.

**Imprenta, Redacción  
y Administración**  
ISLA, 31  
**TELEFONO NÚM. 28**

**ANUNCIOS**  
En 1.º y 2.º plana: línea, pesetas 0,25  
En las restantes. . . . . 0,10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
cados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

**BOLETÍN RELIGIOSO**  
SANTO DE HOY.—San Antonio, mártir  
SANTO D: MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra  
señora.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
de la mañana, 6°; a las 3 de la tarde, 8°  
El barómetro marca tiempo variable.

Teatro. — Función para esta noche. — *Enseñar al que no sabe* — Perez Quiñones.  
Para mañana: por la tarde, *D. Juan Tenorio*. — Por la noche, *Los Bombones*. — *La  
Casaca Amarga*.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

**Frasco: precio TRES pesetas.**

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. — Véase anuncio pág. 14.

Aguas azoadas. — Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

DE UN DERRIBO. — Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Es-  
polón, núm. 20.

Se vende la obra de *Cristobal Colón*, por M. Alfonso de Lamartine. En esta redac-  
ción, y en la portería de la casa número 65 de la calle de Laín-Calvo, darán  
razón.

Casa en venta. — Se vende una muy apta para habitar y con magníficos locales  
para almacenes. Darán razón Liana de Adentro, núm. 10.

Planchadora. — Santander, 6 y 8, piso cuarto. — Sigue prestando sus servicios en  
ropas blancas con brillo, y se realzan bordados a precios módicos.  
No confundirse, Santander, 6 y 8, piso cuarto. (Tinte.)

## A LAS SENORAS.

En el establecimiento de Juana Monreal, Mercado 16, acaba de recibirse un elegante y escogido surtido de nove lades en sombreros y capotas, y para niños, preciosos sombreritos y gorras; to lo para la próxima estación.

En esta casa se ne resitan aprendizas.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos en Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratinimos

**RAFAEL GUZMAN.** --Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

## CRONICA LOCAL

Después de entrar en máquina nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 6. —4<sup>15</sup> t.

El Sr. Cánovas ha estado hoy en el ministerio de Marina, permaneciendo corto rato en el despacho.

La casa del Sr. Beránger ha sido muy visitada, también ha estado en ella el señor Cánovas.

Madrid, 6, —4<sup>15</sup> t.

Cotización de la bolsa en el día de hoy: 4 por 100 interior, 73,45; id. fin de mes 73,45; id. exterior, 74,70; id. amortizable, 000; billetes hipotecarios de Cuba 100, 104,10; acciones del Banco de España, 398; id. de tabacos, 8,80; cambios, sobre París, 11,40; id. sobre Londres, 27,80.

Bolsa de París, 4 por 100 exterior español, 67,75.

Mercado dudoso.

Con objeto de evitar trastornos á los cazadores, haciéndoles pagar en los felices mayor cantidad de la que importan las piezas que entren en la población, la comisión de consumos ha acordado expender desde el jueves tarjetas con sus talones respectivos, en que se haga constar el número de las piezas. para que los cazadores abonen al final de la temporada el importe justo de los derechos adeudados.

Sobre las doce de la noche del día 5 del actual un voraz incendio se apoderó de un solar del vecino de la villa de Pampliega Felipe Santa María.

Merced á los esfuerzos del capitán y fuerza de la Guardia civil, á sus acertadas disposiciones, y á la activa cooperación de los vecinos, estando al frente las autoridades logró dominarse á las cuatro horas, sin que ocurriera desgracia personal, y extinguirlo completamente, salvándose el ganado y parte de los frutos y cebas, siendo bastante reducida la cantidad en que se han valuado las pérdidas ocasionadas.

El opositor de Murcia Sr. Salado, ha terminado hoy los ejercicios que le han correspondido, pronunciando una homilía tomada del capítulo 11 de San Juan, acerca de la resurrección de Lázaro, con lenguaje sublime y elevado, usando de muchas bonitas y adecuadas metáforas, demostrando sus vastísimos conocimientos en copia de doctrina que ha expuesto en su bello y largo discurso, que no ha podido terminar en la hora de reglamento.

El numeroso y escogido auditorio salía, como suele decirse, haciéndose lenguas de la mucha erudición del opositor.

El lunes tendrá la homilía su contrincante el distinguido teólogo Sr. Pereda.

Mañana se celebra el baile inaugural de la temporada en la sociedad que con el título *El Pensamiento*, se ha establecido en la calle de San Juan, núm. 35, planta baja.

Damos las gracias al presidente de la misma, por la invitación que ha tenido la bondad de remitirnos y celebraremos que la sociedad prospere.

Por la sección de Fomento de este Gobierno civil se invita á los dueños de las minas titula las *Cristina, Amelia, La Esperanza*, en Alava, *La Mica, Pepa, Rosita, Rosario, La Soledad, San Epifanio, La Esperanza*, Madrid, *Luis, Remedios, y La Piedad*, á fin de que nombren en esta ciudad delegados que les representen, con objeto de que no se les irroguen perjuicios.

Se convoca para el lunes á las 6 de la tarde á la junta provincial del Centenario de Colón, para tratar asuntos de interés relacionados con la última circular de la Delegación general.

Por la misma sección de fomento se han enviado Delegados especiales á los Ayuntamientos que aún no han satisfecho las obligaciones de instrucción pública, correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Cartas detenidas hoy en la administración principal de correos por no haber sido encontrados los interesados:

D. Mariano Fernández, procedente de Vitoria; doña Ramona Martínez, de Aranda de Duero; D. Agustín Campillo, de Madrid.

Los despojos del arco erigido para la recepción de SS. MM. por los militares de esta guarnición, serán distribuidos entre los individuos de los cuerpos que contribuyeron á su erección.

A ciertos vecinos de Marmellar que faltaron á los dependientes de consumos, les ha impuesto la autoridad local 10 pesetas de multa por la desobediencia y 15 por el lenguaje blasfemo que usaron.

**Diputación provincial.**—En la sesión de anoche se acordó que los gastos de las estaciones telefónicas establecidas por cuenta de la corporación, se paguen con cargo al capítulo de imprevistos.

Fue tomada en consideración y pasó á una comisión especial, la proposición del Sr. Chizo, sobre reforma del reglamento de la casa de Beneficencia, pasando igualmente á la Comisión respectiva, la proposición de los Sres. Cuadrao y Gutierrez sobre admisión de alumnos en la academia del Consulado.

Quedó sobre la mesa el expediente relativo á las cuentas de la caja de ahorros del Hospicio provincial.

Respecto á la suspensión del capellán director del colegio de Sordo mudos, se declaró la sesión secreta para oír las explicaciones del diputado inspector, acordándose luego que pase el asunto á la comisión de Fomento.

Se aprobaron las bases para la cobranza de los intereses de los pueblos.

Quedaron sobre la mesa los expedientes de los alcaldes de Peñaranda de Duero y Valdezate sobre responsabilidad por cuotas atrasadas, el relativo á concesión de plazos al ayuntamiento de Aranda para pago de lo que atienda la villa, el instruído sobre abono de dietas al comisionado de Pedrosa del Príncipe y el del ayuntamiento de Hoyales de Roa sobre dispensa de la contribución por pérdida de cosecha.

Se concedió al ayuntamiento de Villadiego autorización para litigar con doña Romana Gil Manrique.

La corporación quedó enterada de la Real orden dictada revocando el acuerdo en que se accedió á la traslación de capitalidad del distrito de Quintanilla de las Viñas á Mambrollas.

Y finalmente, el Sr. Cuadrao preguntó si los pueblos que están obligados á entregar el 25 por 100 lo han hecho ya, conforme á lo que está acordado.

**Sección religiosa.**—La asociación de la Milicia Cristiana ó de la vela continúa

al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Santiago, inclusa en la santa iglesia Metropolitana de esta ciudad, celebra la función de costumbre á la mañana, con misa solemne, S. D. M. de manifiesto y sermón, que predicará el M. R. venerando P. Fr. Teodoro de San José, carmelita descalzo.

A las siete y media de la mañana habrá comunión general.

A las cuatro de la tarde, después de cantar el santo rosario; tendrá, lugar la misa por los asociados difuntos.

Las personas de ambos sexos, que deseen inscribirse en dicha asociación, podrán hacerlo en la sacristía de la misma parroquia.

—Las jóvenes católicas de la Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, practicarán mañana domingo en el convento de PP. Carmelitas, los ejercicios espirituales que marca el reglamento.

A las siete de la mañana será la misa de comunión.

Por la tarde empezarán los cultos á las cuatro y media, consistentes en rosario y una breve plática á las asociadas.

—En la parroquia de San Gil principian por la tarde del mismo día á las tres y siete cuartos las víperas de la cofradía de Animas de San Francisco.

Al día siguiente, lunes á las nueve y media, se celebra la función principal en la que predicará el presbítero D. Lorenzo Manzanares, capellán de las religiosas de Santa Clara.

—En el convento de religiosas Concepcionistas de San Luis, son los ejercicios de costumbre á las tres de la tarde.

—En el convento del Carmen y demás templos, tendrán lugar como de ordinario los cultos que en ellos se celebran.

**Instrucción pública.**—Se ha confirmado el nombramiento de maestro interino de la escuela pública de Pradoluengo, que le habían conferido el ayuntamiento y junta local á favor de D. Lorenzo Gil García.

Han presentado renuncia de sus respectivas escuelas las maestras propietarias de las escuelas del Berrón y de Orbaños, Doña Elvira Roja y Doña Patrocinio Medieta.

**Mercados.**—El de cereales de hoy en esta ciudad ha sido abundante en ingresos, pero muy retraído en compras, siendo sin duda la causa de este retraimiento que se nota en los últimos mercados, el subido precio que tienen los artículos que según los compradores debieran bajar.

Se ha notado, sin duda por esto, alguna pequeña baja, casi imperceptible excepto en el trigo áliga en que se ha acentuado más.

Se ha vendido hoy el mocho á 44, 45 y 45 y 1/2 rs. fanega, rojo de 43 y 1/2 á 44 y 1/2, cebada de 27 á 28, centeno de 32 á 33, avena á 18 y 1/2 y 19, yeros de 43 á 43, si bien se han vendido algunos más escogidos para la siembra á 44 y 45, y patatas á 3 rs. la arroba.

—En el de ganados de ayer entraron 50 parejas, 276 reses vacunas sueltas, 2 terneras, 708 carneros y 1.794 ovejas. Se vendieron para Burgos 3 parejas, 36 reses vacunas sueltas, las dos terneras que entraron, 239 carneros y 141 ovejas, y para la villa de Burgos 10 parejas, 53 reses vacunas sueltas, 52 carneros y 216 ovejas.

—Se han sacrificado en el matadero público en el día de hoy 7 bueyes, una ternera, 48 carneros, 16 ovejas y 3 cerdos.

En el rastro ha habido bastante abundancia de reses, sacrificándose 163 reses y tres ganados cabrío y ovejas.

—En la villa de Melgar de Fernamental, en el mercado del día 5, ingresaron unas 300 fanegas próximamente, y se vendió el trigo de 92 libras, á 41 rs. fanega, centeno á 29, avena á 18, cebada á 25, yeros á 38, garbanzos á 120, harinas de primera, segunda y tercera á 15, 14 y 12 y 1/2 rs. la arroba, salva los á 15, 11 y 8 rs. la arroba, según la clase, y patatas á 3 rs. arroba. La tendencia del mercado marca la meza.

El tiempo se presenta frío y es necesaria el agua para hacer una sementera regular.

—Del valle de Valdivielso nos participa nuestro corresponsal, que la precipitación con que se ha hecho la vendimia ha dado lugar á que el fruto se coja verde. Los mercados en aquella demarcación se ven concurridos, y los precios se sostienen; la siembra se presenta en buenas condiciones.

—En Villarcayo se ven tió el trigo blanco en el último mercado á 46 rs. fanega, el rojo á 43, ázaga á 44, cebada á 31, centeno á 36, avena á 17, yerros á 44, garbanos á 176, aluvas á 63, lentejas á 64, habas á 38, muelas á 56, harina de primera, segunda y tercera á 15, 14 y 12, salvado á 10, 9 y 8 según la clase, y patatas á 4 reales arroba.

El vino blanco se ha vendido á 30 rs. cántaro, tinto á 28, vinagre á 26 y aceite á 76.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 9 de Noviembre:* Sala de lo criminal. 1.º Jurado en causa procedente del juzgado de Belorado, contra Luis Moral y otro, sobre homicidio y lesiones: ponente, Sr. Parga; defensores, Licenciados Chico y Bárcena; procuradores, Herrero y Tristán.

2.º Vista en incidente de excarcelación promovido por D. J. Villada y otros; defensor, el Licenciado Fernández Izquierdo; procurador, Tejada.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 8 de Noviembre de 1891:* Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad 8.º capitán; reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, artillería; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Gómez Solano.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general los cadáveres de José Santamaría Cuesta, de 18 meses. Arrabal de San Esteban 13; Deogracias Delgado Valdivielso, de 48 años, Miranda 9, y de Lucía Andrés Alvedano, de 45, Fernan-González, de cuya inscripción en el registro civil, dimos cuenta en el número anterior.

## EL ESTADO DEL SUMARIO

### I

Mes y medio vá apenas trascurrido desde que en las inmediaciones de esta ciudad ocurrió el espantoso choque de trenes que puso en conmoción á toda España, y ya parece haber tocado á su fin aquella enérgica campaña sostenida con tal motivo por la prensa, y que, según entonces se dijo, halló eco en elevadas esferas, haciendo esperar que las empresas de ferrocarriles, y en especial la del Norte, sentirán pronto sobre sí todo el peso de la ley.

No faltaron entonces pesimistas que conceptuaron pasajero el clamoreo de la opinión, aseguran lo que en cuanto se desvaneciera la impresión del primer momento nadie volvería á acordarse del asunto, sin que produjeran resultado alguno las justas reclamaciones formuladas. Nosotros, sin embargo, confiando en que la prensa pocas veces olvida lo que le exige su elevada misión, hemos creído siempre que aquella vigorosa campaña no será estéril, y se reanudaré tal vez con mayores bríos, cuando las sesiones del juicio oral que ha de celebrarse, devuelvan á la cuestión del choque de trenes la actualidad que otros asuntos le disputan en estos momentos.

La opinión y la prensa aguardan confiando en la rectitud de los tribunales de justicia, raras veces desmenada, y cuando suene la hora de depurar responsabilidades y decretar indemnizaciones, la prensa y la opinión despertarán de la apatía que calma en que están sumidas, y lanzarán de nuevo sus justas quejas.

Pero antes de que ese momento llegue, queda un deber que cumplir, y es el de excitar el celo de los tribunales, para que, activando todo lo posible la marcha del proceso, no dejen que trascurren inutilmente los meses. Los males que la lentitud

en el procedimiento ocasiona son inmensos y no necesitamos ponerlos de relieve. Basta recordar las censuras que por esta causa se han lanzado contra los tribunales para que aquél tenga la debida ejemplaridad.

El sumario instruido por el juzgado de esta capital, con motivo de la catástrofe del 23 de Septiembre, está terminado ya hace algún tiempo, gracias á la actividad que en él ha desplegado el juez instructor Sr. Román Junquera, pero se hallan paralizadas las diligencias hasta que recaiga la declaración de sanidad respecto á los dos los heridos.

Si no mienten los rumores que han circulado estos días, y cuyo fundamento ignoramos, el fiscal de esta Audiencia ha consultado al del Tribunal Supremo, si podría solicitar que se declare desde luego terminado el sumario, á fin de que los heridos se curen, á lo cual parecía mostrarse dispuesto el juez instructor. Dijo también que la referida consulta ha sido contestada negativamente, y de aquí que el ministerio fiscal se abstenga de formular la pretensión de que se declare terminado el sumario.

De ser esto cierto, no podrá imputarse á los funcionarios judiciales de Burgos el retraso de la causa, mas no por eso es menos de lamentar lo que ocurre, porque á los males antes apuntados hay que agregar otros, quizá más dignos de tenerse en cuenta.

Entre los damnificados por la catástrofe habrá sin duda, familias de escasos recursos, que necesiten con urgencia la indemnización para atender á sus más perentorias necesidades, y á las cuales el retraso de la causa producirá graves e irremediables perjuicios. Esto sin contar que el importe de las indemnizaciones constituye un capital que en rigor se debe á los perjudicados desde el día mismo de la catástrofe, y al privarles durante algún tiempo de él, se les priva á la vez de los intereses del capital, mientras la Compañía percibiendo dichos intereses, realiza un lucro que en justicia no le corresponde.

Asistida, como se halla de hábiles letrados, y apoyada por influyentes consejeros, la Empresa del Norte encontrará, á no dudarlo, medios de retardar indefinidamente el curso del proceso, y utilizando esta coyuntura ofrecerá por vía de transacción mezquinas cantidades á los perjudicados, para lograr que tal vez algunos de estos, impelidos por la necesidad y desesperando de cobrar en breve plazo lo que legítimamente les corresponde, se vean en la precisión de aceptar la oferta, con notable detrimento de sus intereses.

Y que esto no es una exageración nuestra, se prueba fácilmente considerando que el retraso que sufrirá la causa, si se aguarda á que todos los heridos se curen completamente, no será sólo de unos cuantos meses, sino que puede prolongarse durante algunos años. Sabido es que las fracturas de las piernas, por ejemplo, tardan ordinariamente ocho, diez y hasta doce meses en estar curadas, no siendo raros los casos en que el paciente tiene que aguardar varios años hasta recobrar el juego normal de sus extremidades. También es posible que, sobreviniendo alguna complicación degeneren las lesiones en una enfermedad crónica, y entonces no es fácil calcular el tiempo que pueden tardar los facultativos en dar la declaración de sanidad.

Añádase á esto que varios de los lesionados se encuentran en el extranjero, lo cual hace preciso que se cursen los exhortos por la vía diplomática, gastándose mucho tiempo en su larga tramitación, y díganos ahora si hay motivos más que sobrados para que se alarmen los que se interesan por el pronto despacho de la causa.

Calculando el tiempo que tardará en declararse terminado el sumario, el que se invertirá luego en la Audiencia que será considerable á causa de las muchas partes acusadoras que han de figurar en el juicio, y finalmente, el que tardará en convocarse y constituirse el tribunal del jurado, no es aventurado asegurar que en todo el año próximo y acaso ni en el siguiente podrá celebrarse el juicio.

Tan enorme dilación debe evitarse á todo trance, en otro artículo veremos como esto es posible dentro de la legislación vigente.

## CARTA DE MADRID

Madrid 6.

A primera hora de anoche empezó á decirse que el Sr. Beránger hacía suya la cuestión personal planteada por su hijo.

A hora bastante avanzado supose que, con efecto, el Sr. Beránger (hijo) desistía de sus propósitos, y que los Sres. Ochando y Martínez Arce habían visitado, en nombre del ministro de Marina, al director del periódico *El Resumen*, quien, aceptando la responsabilidad del artículo considerado ofensivo, designó para que le representaran á los Sres. D. Antonio Merino y D. Rafael Gasset.

A partir de este momento, consideróse indudable que el Sr. Beránger dimitiría el cargo de ministro para acudir al terreno del honor; pero en algunos centros oficiales ponían gran empeño en negar el duelo, á pesar de estar ya firmados y remitidos á la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Beránger, y encargando interinamente al Sr. Cánovas del ministerio de Marina.

Mientras por Madrid circulaban rumores, más ó menos exactos, acerca del duelo, los representantes del general Beránger y del director de *El Resumen* convenían en la redacción de *El Imparcial* las condiciones.

La *Gaceta* de hoy sorprendió á todo el mundo con la publicación de los decretos mencionados, y sorprendieron éstos, porque, como he dicho, en los centros oficiales, no sólo se negaba la dimisión del Sr. Beránger, sino que se trató de desmentir la noticia del duelo.

Este se verificó hoy á las once de la mañana en la quinta propiedad del Sr. Subater, situada entre las Delicias y la estación del Mediodía. Las condiciones eran á cambiar dos tiros de pistola á 25 pasos.

Al primer disparo falló la pistola del Sr. Suárez de Figueroa; el Sr. Beránger insistió en que disparase de nuevo, y al efectuarse resultaron ilesos ambos adversarios, que en el terreno se reconciliaron y abrazaron.

Del valor personal de los contendientes se ha hablado con gran elogio.

Tanto en la casa del general Beránger, como en la redacción de *El Resumen*, esperaban el resultado del desafío amigos particulares y periodistas; no sabiéndose hasta momentos antes de la una.

Como es de suponer, el lance ha sido el tema principal de todas las conversaciones, y á la par que los ministeriales se felicitaban por el resultado, lamentaban el precedente que el hecho se nta ba.

Hay el temor de que pueda tener mayores consecuencias. Por de pronto, los marinos empleados en el ministerio han firmado un documento que harán circular entre los del cuerpo, cuya síntesis es esto:

«La conducta del vicealmirante Beránger, exponiendo su vida en tan avanzada edad en pró de los intereses y de la dignidad de todos los cuerpos de la Armada, ultrajada más ó menos inconscientemente en estos últimos días, impone el deber de una manifestación de gratitud, cariño y admiración por todos los que visten el botón del ancla. Esta muestra debiera llevarse á cabo inmediatamente con un banquete, que al par sirva para estrechar la unión de todos más y más»

El Sr. Cánovas estuvo esta tarde en el ministerio de Marina, donde estuvo despachando breve tiempo los asuntos de este departamento. Dió orden de que le llevaran á la presidencia la firma más urgente y conferencia con el almirante Sr. Chacón y con el Sr. Rodríguez Arias.

Esta tarde se indicaba al primero para ocupar la cartera de Marina.

Esta tarde se hablaba de que había pendientes cuestiones de carácter personal entre los Sres. Aranda, director de contabilidad en el ministerio de Marina y Gosset, director de *El Imparcial*, entre los generales Ochando y Bonero, entre el hijo del general Beránger y el autor del artículo de *El Resumen* que ha dado motivo á los acontecimientos de hoy, entre este y el diputado provincial Sr. García Gordo y entre los directores del *Diario de Madrid* y de *El Clamor*.

Esta tarde se han reunido en consejo los ministros en la presidencia. Se atribuye á este consejo gran importancia, sin duda porque la salida del Sr. Beránger del ministerio, creen muchos que obligará al Sr. Cánovas á precipitar los acontecimientos.

Esto no obstante, en los centros oficiales se decía que en este consejo no pasaría nada de particular, si bien se aseguraba que la interinidad del señor Cánovas en el ministerio de Marina sería muy breve.

Como el día ha sido tan fecundo en impresiones, bien pudiera resultar que todo quedara en lo que hasta ahora ha ocurrido. Para creerlo así tengo el testimonio de un ministro que hoy me ha dicho que nada ocurría.

El consejo, pues, será administrativo y económico y... hasta que la *Gaceta* nos vuelva á sorprender con otro decreto parecido al de hoy.

Otra vez vuelve el temporal á extenderse por la mayor parte de las provincias. La comunicación telegráfica estaba hoy interrumpida con Alicante y Murcia, y funcionaban con gran retraso todas las demás.

En Almería hubo un amago de inundación pero sin que ocurrieran desgracias.

En la línea férrea de Carcagente á Dénia hay varios kilómetros inundados.

También se han desbordado los barrancos de Alcira (Valencia) inundando la parte baja de la población. Uno de los edificios que fué invadido por las aguas ha sido la cárcel. Los presos serán trasladados á las Escuelas Pías.

El gobernador ha salido para dicho punto con personal y aparatos de salvamento.

Otro pueblo inmediato, Villanueva de Castellón está también inundado.

El Sr. Fabié ha recibido una comunicación del gobernador general de la isla de Cuba, diciendo que se recibían algunos vinos catalanes falsificados y que el comercio amenazaba con no hacer pedidos.

Añadé que la cuestión de certificados de origen, se resolverá tan pronto

como reciba los informes de los centros mercantiles de Cuba y Puerto-Rico.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Real orden disponiendo que la villa de Villarluega se agregue en lo sucesivo al registro de la Propiedad de Aliaga y la parte jurisdiccional de Colleditar de Torrente.

*Guerra.*—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

*Fomento.*—Real orden disponiendo se encargue de nuevo de la dirección general de Agricultura Industria y Comercio, el director propietario señor marqués de Aguilar.

Se trata de levantar un monumento en Toledo que perpetúe la memoria del distinguido orador Sr. Manterola.

La Junta nombrada para llevar á efecto el pensamiento, la componen las autoridades, jefes de establecimiento y presidentes de corporaciones de aquella provincia.

Un andarín ruso, M. Galowski, ha hecho el trayecto de Burdeos á Angulema y el retorno consiguiente, ó sean 232 kilómetros en veinticuatro horas.

Salió de Burdeos en la mañana del 27 de Septiembre y regresó el 28, cuarenta minutos antes de la hora convenida, ganando un apuesta de 2.000 francos.

Pero Galowski queda postergado ante el teniente austriaco Vargas, el que ha realizado la travesía completa de la India en noventa y un días, comprendiendo diez días de descanso y atravesando un espacio que mide 1.818 kilómetros.

La travesía fué hecha parte á pie y parte á caballo.

Vargas tuvo que atravesar 113 rios y arroyos y recorrer 11 kilómetros de tierras inundadas; anduvo 123 kilómetros sin sillas en el caballo, y en diez días hizo 217 kilómetros á pie. De los noventa y un días llovió continuamente en 43 días y en los restantes hizo un calor abrasador.

Cuando llegó á Calcutta había perdido 11 kilogramos de peso.

Dentro de pocos días se ensayará en Carabanchel la pólvora sin humo; las experiencias estarán á cargo de los oficiales de la Escuela de tiro.

El aumento de la Guardia civil, de que venía hablándose, parece que va á llevarse á cabo, facilitando el ministerio de Gobernación el de Guerra los fondos para atender al aumento de 500 guardias, que se prolongará hasta que la fuerza del instituto alcance la cifra de 20.000 hombres.

Aun cuando pueda parecer americana la siguiente noticia, es rigurosamente exacta.

No pueden figurarse las mujeres los peligros á que se ven expuestas con el uso del velo por la cara.

La señorita Mary Humphreys, hija de un rico comerciante inglés, ha sido una de las víctimas de esta moda, que debiera olvidarse para siempre.

Hace pocas semanas la regaló su prometido tres velos, que ella estuvo usando por espacio de algunos días, hasta que sintió gran molestia en los ojos.

Tales caracteres llegó á tomar esta molestia, que se vió precisada á acudir á un oculista, quien después de examinarla detenidamente, conoció que la desgraciada joven tenía los párpados envenenados, siendo vanos cuantos esfuerzos hizo para curarla.

La enfermedad se desarrolló rápidamente, y pronto la hizo perder el ojo izquierdo.

En vista de esto fueron los velos en via los á un químico, el que, después de un detenido examen, aseguró que habían sido coloreados con sustancias venenosas. Con tal motivo se ha entablado un proceso contra el fabricante de velos; pero esto no puede volver la vista á la desventurada joven ni la tranquilidad al espíritu de su no menos desgraciado prometido.

A un periódico de Bilbao escriben desde Gauteguiuz de Arteaqa diciéndole que anteaer iba una jóven persiguiendo con un revólver á un gato rabioso, cuando se le disparó el arma y el proyectil fué á clavarle en el vientre de otra mujer.

La infeliz, que falleció después de grandes sufrimientos, estaba en cinta de cinco meses.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que los mozos que no se presenten al ser llamados para la concentración se consideren tan solamente como prófugos, puesto que no habiendo recibido los pases ni sido impuestos en las prescripciones del Código militar, no es justo que les comprendan los rigores de este Código.

Parece mentira que una cosa tan sencilla como encender una cerilla, haya sido causa de una verdadera conmoción que llenó de espanto á la población de Spezzia en la noche del día 14 del pasado.

Dos desconocidos se detuvieron en el lado Oeste del polvorin de Panigaglia, encendiendo una cerilla. El centinela de guardia les intimó á que se retirasen, pero los desconocidos por toda respuesta empezaron á arrojar piedras al centinela.

El centinela, al verse atacado, hizo fuego para dar la alarma y los otros centinelas de guardia empezaron á hacer fuego. El vapor *Pietro Micca*, oyendo las detonaciones, hizo dos disparos de cañón, desembarcando 40 marineros.

Estos, con los carabaceros, recorrieron el polvorin y sus alrededores sin poder encontrar á nadie.

La población, como es de suponer, creyó que había estallado algun grave conflicto.

El antiguo jefe de cocina del príncipe de Bismark, que está ahora de primer cocinero en un gran restaurant de Berlin, ha dado una prueba de su habilidad culinaria.

Apostó 25 duros á que mataba un pollo, lo desplumaba, lo guisaba y lo servía en el espacio de 6 minutos, lo que cumplió ante una numerosa concurrencia.

A las nueve de la noche apareció sobre una plataforma improvisada en la que había una esufa de gas, con un pollo, le cortó la cabeza y le despiñó invirtiendo en estas operaciones un minuto; en otro minuto escaso le abrió y le limpió, colocándole sobre la estufa y al cumplir el último segundo del sexto minuto, se le sirvió perfectamente cocinado al parroquiano que estaba más cerca, entre los aplausos de los circunstantes.

Aunque sabíamos hasta ahora que la oveja es uno de los animales domésticos más útiles por su lana, por su carne y por su leche, ignorábamos que fuese también útil como bestia de carga. Sin embargo, en el Turkestan chino los pastores las emplean con este objeto, cargándolas con un peso de ocho kilos; cantidad que, tratándose de un rebaño algo numeroso, no deja de traer venturas. Desgraciadamente no caminan con este peso más allá de dos á tres leguas por día.

La Cámara de Zaragoza ha resuelto emitir su opinión acerca de los asuntos propuestos en su informe en la forma siguiente:

Respecto á los ferrocarriles cree necesario: 1.º Aumento del personal y mejora de su retribución. 2.º Frenos automáticos. 3.º Establecimiento de doble vía donde las necesidades del tráfico lo exijan. 4.º Instalación de aparatos indicadores de la salida de una estación determinada. 5.º Indemnización de siniestros. 6.º Revisión de billetes antes de la partida de los trenes (viajando de noche). 7.º Mirillas y timbres de alarma en los vagones.

En la cuestión de los cambios propone la reducción del presupuesto de gastos del Estado y la conversión de las deudas exteriores en interior, previa compensación del perjuicio que se siga á los acreedores, capitalizando el exceso de interés que hoy perciben. La Cámara entiende que debe considerarse esta cuestión enlazada con los tratados de comercio.

En lo relativo á la situación del Banco de España, la Cámara pide que se ajuste á la ley últimamente votada por las Cortes y que no figuren en sus balances como metálico en caja los efectos á cobrar.

Sobre exportación de vinos y política económica en general, ha suspendido su informe la Cámara hasta conocer la resolución del Senado francés.

El Martes en Valencia una niña de diez y ocho meses ha dado muerte á una hermanita suya de tres años y medio.

Solas estaban ambas criaturas con una sirvienta que se ocupaba en los quehaceres de la casa, cuando por un descuido de esas que con tanta frecuencia se repiten por imprudencias temerarias, la niña menor, Magdalena Roig cogió un revólver y con el apuntaba á su hermanita Amparo; esta salió á un balconcillo interior y dijo á la portera.

—Mire, hermanita va á pegarme tiro.

Un instante después se oyó una detonación.

La sirvienta salió, quedando horrorizada ante el espantoso cuadro que se presentaba á su vista: la niña mayor tendida en el suelo; bañada en sangre, y la menor con el revólver en las manos, atónita.

La bala había penetrado por la región frontal y salido por la occipital, del lado izquierdo.

En la noche del día 31 de Octubre fué hallado en el pueblo de Santiurte el cadáver de una anciana pordiosera llamada Josefa Barrio, de ochenta y tres años, que se hallaba carbonizada casi totalmente, lo cual hizo creer que la mendiga había muerto abrasada.

En efecto, así fué, pues de las averiguaciones hechas resultó que la pobre mujer había sufrido aquella muerte horrible producida por el fuego, hallándose la infeliz en su propia cama.

El incendio que causó la muerte de la Josefa debió ser casual, según dice la guardia civil al dar cuenta del lamentable suceso.

El director de la sucursal del Banco en Málaga ha dejado cesante al empleado de aquella dependencia, Sr. Alvarez, que, como si bien ni siros lectores presentó una querrela criminal hace pocos días contra el director, por violación de correspondencia.

El abogado del Sr. Alvarez presentará un escrito al juzgado exigiendo al director de la sucursal 7.000 duros de indemnización por daños y perjuicio.

Dice *Las Novedades* de Nueva Yor:

«Si hemos de atenernos á un despacho del *Herald*, cuya exactitud desconecemos, hay en el Salvador un médico alemán, el doctor Prowe, que reclama al gobierno medio millón de pesos por unas bofetadas que dice haberle propinado el general Ruiz Pastor, militar español al servicio de aquella República.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,84, 66,81, 66,75, 66,82, 66,46.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,75, 66,62.

*Buenos Aires* 6.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 393.

*Nueva York* 6.—El periódico *El Herald de Nueva York* publica noticias del Brasil bastante contradictorias con las oficialmente comunicadas por el Gobierno de aquella República.

Según dice el citado periódico, la decisión del presidente Sr. Fonseca, abrogándose la dictadura, ha obedecido á la petición que en este sentido le hicieron los jefes del ejército, considerándola de absoluta necesidad.

Añade que no todo el país ha acogido de la misma suerte semejante determinación.

La provincia de Alegro se ha negado á reconocer la dictadura.

Igualmente los republicanos de Rio Grande del Sur se han declarado á favor de los opositoristas, acusando al presidente Sr. Fonseca de querer restablecer el régimen imperial.

El mismo telegrama añade que la marina se ha declarado á favor del presidente, y que la ciudad de Rio Janeiro conserva su aspecto tranquilo habitual.

Como se vé por los anteriores informes, caso de que sean ciertos, la situación del Brasil no es tan optimista como suponen otros despachos recibidos.

*Rio Janeiro* 6 (telegrama oficioso).—La situación no ha variado en nada. De las provincias tampoco se tiene conocimiento de que haya ocurrido incidente alguno.

Es general la opinión de que el presidente no encontrará oposición á su conducta.

(Hemos traducido literalmente estos despachos para hacer resaltar la contradicción evidente en que incurren, según vienen por la vía de Nueva York ó directamente desde Rio Janeiro.)

*Nueva York* 6.—En las elecciones del Estado Yowa han resultado vencedores los candidatos demócratas.

*Nueva York* 6.—Un telegrama de Buenos Aires que publica hoy *El Herald de Nueva York* dice que el ejército argentino será aumentado en 2.000 hombres á partir del año próximo.

*Rio Janeiro* 6.—Las elecciones para la constitución de la nueva Asamblea se verificarán muy en breve.

La nueva Asamblea revisará la Constitución, conservando ésta la forma republicana federativa.

El Gobierno tiene el decidido propósito de prohibir todas las manifestaciones que se intentaban en sentido monárquico.

Nombrará también una comisión encargada de juzgar sumariamente á todos los enemigos de la República, los cuales serán deportados.

*Paris* 6.—Completa paralización en nuestros mercados de cereales.

La abundancia de trigos extranjeros es causa de que los del país sufran una depreciación en los precios, pagándose los blancos del país de 26<sup>25</sup> á 26<sup>75</sup>, y los rojos de 25 á 26.

Los trigos extranjeros siguen cotizándose con alza de 25 céntimos, pa-

gándose los de California de 23'75 á 24, y los de San Luis de 24'50 á 26 francos.

En harinas siguen los mismos precios. Las transacciones son muy escasas, y se espera una nueva baja.

En los depósitos quedan 22 900 sacos para la venta.

Los despachos de los mercados del extranjero no contienen noticias de interés, reinando en casi todos ellos poquísima animación, á pesar de predominar la tendencia á la baja en los precios de los trigos.

*Perpiñan 6.*—El Sr. Cabañas, segundo síndico de Andorra, y dos consejeros generales (diputados provinciales), se han presentado ante el prefecto de Perpiñan como delegados de Francia, ante el cual han prestado juramento de fidelidad á Francia en nombre del país andorrano.

También le han entregado el tributo correspondiente á 1890-91, importante 1.920 francos.

*Berlin 6.*—*La Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente que en el nuevo tratado de comercio italo-germánico se rebajen de 24 marcos á 15 los derechos sobre los vinos italianos.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de **L. Barbado** se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

**Espolón, 20.**

## POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares los curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

**Farmacia de E. Landumiey.**

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

**Modista.**—Confecciona y arregla trajes para señoras y niños, trabajando en su casa y á domicilio, Gregoria Martínez, Nuño Rasura, 16, 4.º

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados; se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Préstamos.**

Se conceden con garantía de valores públicos.

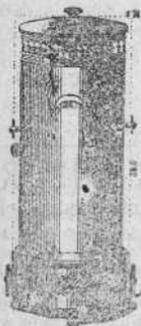
**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones día tras á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceros y ferreteria, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**Precio 70 ptas.**

**COCINERA.**—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo  
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y á por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Importante.**

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos Títulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confiaron esta operación, que des de este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.

Burgos 28 de Octubre de 1891.

**Entarimados.**—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

**Yesos.**—Superiores tamizados, en varias clases.

**Cal hidráulica.**—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas saco de 60 kilogramos con envases.

**LANDÍA Y SOBRINO**

BURGOS

## LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Teléfono número 54.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 7.—9 m.

Dicen de Lóndres que el Jurado que entiende en la reclamación hecha contra el Sr. Martinez Rivas, ha pronunciado veredicto favorable al demandante.

En su consecuencia, el Sr. Martinez Rivasha sido condenado á pagar 8.722 libras.

MADRID 7.—9,15 m.

Asegúrase que el almirante Chacón se negará en absoluto á aceptar la cartera de Marina.

El Sr. Pezuela tampoco podrá admitirla porque se lo impide el delicado estado de su salud.

Se habla con insistencia del general Salcedo, indicándole para ocupar dicho ministerio.

MADRID 7.—9'45 m.

Los telegramas de Valencia traen nuevos detalles sobre el temporal que ha descargado en Alcira.

Dicen que la inundación fué imponente y formidable, y cubrió por completo los campos que hay entre Algemesi y Alcira. Se da por perdida toda la cosecha de naranja, que representaba una riqueza inmensa.

Con motivo de la inundación se halla suspendida la circulación de trenes.

MADRID 7.—2,15 t.

Segun telegramas de Valencia, van decreciendo las aguas.

Esta madrugada entró el gobernador civil de la provincia en Alcira, embarcado en una lancha.

Desde Valencia se remiten víveres para socorrer á los inundados.

La invasión de las aguas alcanza á Alberique, Ricla, Fortanely, Corbera y otros pueblos.

MADRID 7—2,30 t.

Continúan llegando noticias desconsoladoras de las inundaciones de la provincia de Valencia.

En Carcagente el agua alcanza cinco metros sobre su nivel ordinario.

Considérase perdida la cosecha de naranja en aquel término.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones.

Nada se dice de que hayan ocurrido desgracias personales.

MADRID 7.—3,45 t.

El gobernador civil, acompañado del presidente de la diputación y otras personas, está recorriendo á caballo las calles de Alcira, y en algunos puntos el agua llega á los muslos de los ginetes.

Muchas casas ofrecen inminente ruina.

Continúa el descenso del rio Júcar.

MADRID 4.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:  
4 por 100 interior, 72,90.

Idem fin de mes, 72,90.

Idem exterior 74,30.

Idem Deuda amortizable, 00,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,20.

Acciones del Banco de España, 398,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 87,00.

Cambios sobre París, 11,80.

Idem sobre Londres, 27,80.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,00.

Mercado flojo.